

Jueves, 6 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

CORRECCIÓN DE ERRORES. Expediente sancionador.

Advertido error en la publicación de la incoación del expediente sancionador contra D.^a Lucia Camisón Flores publicado en el boletín n.º 0120 de 27 de junio de 2023, se remite la corrección para su publicación.

Donde dice:

SEGUNDO. Nombrar como instructora del procedimiento sancionador:

- D.^a Juana María Barriga Moreno, en calidad de Concejala del Ayuntamiento.

Debe decir:

SEGUNDO. Nombrar como instructor del procedimiento sancionador:

- D. Juan Antonio de Cáceres Marcos, en calidad de Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

Aliseda, 30 de junio de 2023
Raquel Liberal Martín
ALCALDESA - PRESIDENTA

